

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.214.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 163 / Jueves 25 de Septiembre de 1924

Ayuntamiento

SESION DE AYER

Celebró ayer sesión la Comisión permanente, comenzando a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Ordóñez y asistiendo los señores Puente, Díez Montero, Arasti, merqués de Fuente Pelayo, Cardiel y Pérez Gil. De secretario actuó el señor Villalba. Se aprueba el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Amortización

Mediante sorteo corresponde amortizar la quince obligaciones municipales de 1.160 siguientes:

Números 706 al 710—376 al 380—1.231 al 1.225.

Los solares

De la Alcaldía.—Proponiendo la aprobación de la estimación de superficies solares de esta ciudad y que se expongan al público durante 15 días.—Aprobado.

Del Cementerio

Da la cuenta que rinde el señor ceñidor de los Cementerios municipales, de los ingresos habidos en los mismos durante el pasado mes de Agosto.—Aprobada.

Las exposiciones

Abastos.—En el oficio del señor secretario de la Junta provincial de Ganaderos, en súplica de que se conceda una subvención para el Concurso de ganado vacuno que se ha de celebrar en los días 26 y 27 del corriente en Espinosa de los Monteros, y que se designe la persona que ha de representar al Ayuntamiento en concepto de jurado.

La comisión propone que se desestime, por no haber consignación en presupuesto.

El señor Díez-Montero manifiesta que en el programa del concurso de Espinosa ya figura el Ayuntamiento de Burgos y propone que se conceda un premio de 150 pesetas.

El señor Pérez Gil dice que la comisión consultó al negociado y éste informó que no había consignación para tales atenciones; pero no tiene inconveniente en acordarla a la petición del señor Díez-Montero, si la Alcaldía está conforme.

El señor Pérez Gil manifiesta que lo está, desde luego, si para ello se le autoriza.

El señor Puente encuentra un poco anómalo que otro Ayuntamiento haya tomado el nombre del de Burgos. Pero sin duda que es una gloria para este el haber contribuido al mayor éxito de los concursos que periódicamente se celebran en las cabezas de partido, correspondiendo así, al propio tiempo, a los beneficios que los pueblos proporcionan con su concurrencia a la capital.

Queda, pues, autorizada la Alcaldía para fijar la cantidad que ha de concedérsela como premio, y designado el señor Díez-Montero para que vaya a España en representación del Ayuntamiento.

Arbitrios.—Proponiendo la aprobación del concurso celebrado con la empresa del Teatro Principal, para el pago del gasto municipal en los espectáculos que en el mismo se celebraron.

Se aprueba, a base de 6.000 pesetas por año, hasta 30 de Junio de 1925.

Los aumentos graduales

Hacienda.—En la instancia del aparejador de obras municipales, en síntesis de que sea incluido en la formación del presupuesto el aumento gradual que le corresponde.

La comisión informa que debe concedérselo, a partir del 1.º de Abril de 1925, con el sueldo regulador de 4.000 pesetas.

El señor Cardiel dice que se ha procurado datos en las mismas oficinas municipales, de los cuales resulta que

el aparejador ingresó en el cargo en 1.º de Agosto de 1919, con el sueldo de 2.250 pesetas y derecho al aumento gradual; pero al discutirse el presupuesto de 1924-25 se elevaron disposiciones del Reglamento de Aparajadores, a virtud de las cuales hubo de elevarse dicho sueldo a 4.000 pesetas, superior al que distribuyó el señor arquitecto.

Hace notar que los empleados de Secretaría y Contaduría, y los miembros de la Beneficencia tenían iguales derechos al aumento gradual, pero a virtud de una reforma de plantillas se unificaron los sueldos, aumentándolos, aunque no en la proporción concedida al aparejador, y como consecuencia se les suprimió el repetido aumento.

No le parece, pues, justo ni equitativo otorgar a un funcionario una mejora que se suprimió a otros, también con méritos reconocidos y algunos hasta con 30 años de servicios.

Siendo potestativo del Ayuntamiento conceder o denegar los quinquenarios, este caso constituirá una excepción—afirma el señor Cardiel—pues si la comisión alega que el aumento gradual es un premio a la antigüedad y un estímulo para el trabajo, los demás empleados no son menos dignos de esa recompenza.

Pregúntase si es cierto que la petición se hizo con la amenaza de dejar el cargo, porque entonces lo consideraría como una coacción intolerable.

Hace cumplido elogio de todos, absolutamente todos los funcionarios municipales, pocos y más retribuidos, pero modelo de laboriosidad y honradez, que pudieran sentirse heridos en su amor propio.

Y como está en proyecto una reorganización de servicios, solicita, no que se deniegue la pretensión del aparejador, puesto que se ordenó que el expediente volviese a la comisión de Hacienda para resolver esa definitiva.

La comisión—prosigue—se encuentra con la solicitud de un empleado que pide se le considere en posesión de un derecho.

Reconoce que el aparejador entró con un sueldo menor que el que ahora disfruta, y que el aumento otro Ayuntamiento, pero sin negarle el aumento gradual.

Exclama, pues, la Comisión de Hacienda que a este aspecto, concreto de la cuestión debe considerarse que el derecho a ese aumento debe ser respetado, porque a ello cede en justicia.

El señor Cardiel encuentra significativo el cambio de criterio de aquella comisión en estos días, puesto que en el primer dictamen decía que debía dejarse el asunto para cuando se hiciera la organización de servicios.

Cierto—agrega—que la Comisión permanente que se resolviera en definitiva, pero es que ese acuerdo implicaba el trámite de trámite de crítico?

Niega el señor Puente que la comisión de Hacienda haya variado de criterio, y como hasta Abril del año próximo no puede empezar el aparejador a percibir el aumento gradual, para entonces podrá resolverse en conjunto, puesto que es posible que se haga la reorganización de servicios y plantillas.

Intervienen los señores Díez-Montero y Arasti brevemente, y se aprueba el dictamen con los votos en contra de los señores Cardiel y Pérez Gil.

Varios escudos

Obras.—En las instancias de D. Manuel Gaitero, solicitando autorización para convertir en balcones dos ventanas de la fachada principal de la casa número 42 del paseo del Espolón.

La comisión informa que debe concedérselo, a partir del 1.º de Abril de 1925, con el sueldo regulador de 4.000 pesetas.

El señor Cardiel dice que se ha procurado datos en las mismas oficinas municipales, de los cuales resulta que

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada, D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José García y D. Laura Oribe; hermana D. Engracia Vivar; hermano político D. Isabel Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Burgos 25 de Septiembre de 1924.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA COFRADIA DE LA SAGRADA FAMILIA: los afligidos hijos de la finada D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José García y D. Laura Oribe; hermana D. Engracia Vivar; hermano político D. Isabel Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que se celebrará mañana viernes, a la una de la tarde, en la iglesia del Hospital del Rey, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Septiembre de 1924.

LA COFRADIA DE LA SAGRADA FAMILIA: los afligidos hijos de la finada D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José García y D. Laura Oribe; hermana D. Engracia Vivar; hermano político D. Isabel Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que se celebrará mañana viernes, a la una de la tarde, en la iglesia del Hospital del Rey, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Septiembre de 1924.

LA COFRADIA DE LA SAGRADA FAMILIA: los afligidos hijos de la finada D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José García y D. Laura Oribe; hermana D. Engracia Vivar; hermano político D. Isabel Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que se celebrará mañana viernes, a la una de la tarde, en la iglesia del Hospital del Rey, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Septiembre de 1924.

LA COFRADIA DE LA SAGRADA FAMILIA: los afligidos hijos de la finada D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José García y D. Laura Oribe; hermana D. Engracia Vivar; hermano político D. Isabel Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que se celebrará mañana viernes, a la una de la tarde, en la iglesia del Hospital del Rey, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Septiembre de 1924.

LA COFRADIA DE LA SAGRADA FAMILIA: los afligidos hijos de la finada D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José García y D. Laura Oribe; hermana D. Engracia Vivar; hermano político D. Isabel Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que se celebrará mañana viernes, a la una de la tarde, en la iglesia del Hospital del Rey, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Septiembre de 1924.

LA COFRADIA DE LA SAGRADA FAMILIA: los afligidos hijos de la finada D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José García y D. Laura Oribe; hermana D. Engracia Vivar; hermano político D. Isabel Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que se celebrará mañana viernes, a la una de la tarde, en la iglesia del Hospital del Rey, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Septiembre de 1924.

LA COFRADIA DE LA SAGRADA FAMILIA: los afligidos hijos de la finada D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José García y D. Laura Oribe; hermana D. Engracia Vivar; hermano político D. Isabel Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que se celebrará mañana viernes, a la una de la tarde, en la iglesia del Hospital del Rey, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Septiembre de 1924.

LA COFRADIA DE LA SAGRADA FAMILIA: los afligidos hijos de la finada D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José García y D. Laura Oribe; hermana D. Engracia Vivar; hermano político D. Isabel Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que se celebrará mañana viernes, a la una de la tarde, en la iglesia del Hospital del Rey, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Septiembre de 1924.

LA COFRADIA DE LA SAGRADA FAMILIA: los afligidos hijos de la finada D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José García y D. Laura Oribe; hermana D. Engracia Vivar; hermano político D. Isabel Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que se celebrará mañana viernes, a la una de la tarde, en la iglesia del Hospital del Rey, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Septiembre de 1924.

LA COFRADIA DE LA SAGRADA FAMILIA: los afligidos hijos de la finada D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José García y D. Laura Oribe; hermana D. Engracia Vivar; hermano político D. Isabel Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que se celebrará mañana viernes, a la una de la tarde, en la iglesia del Hospital del Rey, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Septiembre de 1924.

LA COFRADIA DE LA SAGRADA FAMILIA: los afligidos hijos de la finada D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José García y D. Laura Oribe; hermana D. Engracia Vivar; hermano político D. Isabel Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que se celebrará mañana viernes, a la una de la tarde, en la iglesia del Hospital del Rey, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Septiembre de 1924.

LA COFRADIA DE LA SAGRADA FAMILIA: los afligidos hijos de la finada D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José García y D. Laura Oribe; hermana D. Engracia Vivar; hermano político D. Isabel Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que se celebrará mañana viernes, a la una de la tarde, en la iglesia del Hospital del Rey, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Septiembre de 1924.

LA COFRADIA DE LA SAGRADA FAMILIA: los afligidos hijos de la finada D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José García y D. Laura Oribe; hermana D. Engracia Vivar; hermano político D. Isabel Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que se celebrará mañana viernes, a la una de la tarde, en la iglesia del Hospital del Rey, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Septiembre de 1924.

LA COFRADIA DE LA SAGRADA FAMILIA: los afligidos hijos de la finada D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José García y D. Laura Oribe; hermana D. Engracia Vivar; hermano político D. Isabel Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que se celebrará mañana viernes, a la una de la tarde, en la iglesia del Hospital del Rey, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Septiembre de 1924.

LA COFRADIA DE LA SAGRADA FAMILIA: los afligidos hijos de la finada D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José García y D. Laura Oribe; hermana D. Engracia Vivar; hermano político D. Isabel Ibáñez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro, que se celebrará mañana viernes, a la una de la tarde, en la iglesia del Hospital del Rey, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Septiembre de 1924.

LA COFRADIA DE LA SAGRADA FAMILIA: los afligidos hijos de la finada D. Leandro Giménez, cartero de la principal de esta Administración, y D. José, hijas políticas D. José

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. - 5'20 h.

Cavalcanti al extranjero

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica hoy una Real orden de la Subsecretaría, concediendo al teniente general jefe de la Casa Militar del Rey, D. José Cavalcanti de Alburquerque, marqués de Cavalcanti, una comisión indemnizable del servicio por dos meses para Italia y países bálticos, con el fin de estudiar la organización militar de los mismos después de la guerra mundial.

Tendrá derecho a dietas, viáticos reglamentarios y a viajes por cuenta del Estado, dentro del territorio nacional.

Está fechada la Real orden en 24 de Septiembre de 1924 y va dirigida a los señores capitán general, intendente e interventor de la primera región.

Otras disposiciones

El mismo periódico oficial publica las siguientes resoluciones:

Disponendo ceso en su cargo de delegado gubernativo de Vich, el teniente coronel de Caballería D. Antonio Morilla.

—Idem que por haberse resuelto la suspensión de todos los delegados gubernativos del archipiélago canario, excepto Tenerife, cesan los expresados delegados en sus cargos.

—Idem que cese el delegado de Nájera, capitán de Infantería D. Antonio Bertomeu.

—Idem fd. el de Almedóvar, capitán de Ingenieros D. Carlos Herrera.

—Extensa relación de clases y soldados a quienes se concede la medalla de Suffrimento por la Patria, como heridos en campaña.

En la Presidencia

El general Vallespinosa, al llegar a la Presidencia, después de despachar con el Rey, manifestó a los periodistas que el marqués de Cavalcanti, con la misma espontaneidad con que hizo su manifestación publicada en la Prensa, había solicitado que se le confirme una comisión para el extranjero, con el objeto de subsanar las ministraciones y cabildos acerca de su supuesta actitud política, que no estén en su mano efectuar.

Por ello, el Rey y el Gobierno, accediendo gustosos a esta muestra de dedicación del general Cavalcanti, le han conferido una interesantísima comisión para Italia y los Balcanes, donde hay mucho y importante que estudiar.

Después añadió el señor Vallespinosa que el Rey había firmado varios decretos, entre estos el relativo al referéndum de los Ayuntamientos, aprobado en el Consejo de ayer, y otros de ascensiones que afectan a Estado y Marina.

De Marruecos —dijo también— no hay nuevas noticias; pero esto no debe producir alarma, ya que las últimas recibidas ayer eran muy favorables.

Weyler y Cavalcanti

De doce y media a una de la tarde estuvo el marqués de Cavalcanti en el ministerio de la Guerra, conferenciando con el general Weyler.

El Rey y los heridos

S. M. el Rey, acompañado del general Cavalcanti y de un ayudante, estuvo

esta mañana en el Hospital de San José y Santa Adela.

Fué recibido por el director del Establecimiento y alto personal del mismo. D. Alfonso recorrió las diversas dependencias, conversando con los heridos de África que allí se encuentran.

A mediodía regresó a Palacio.

Choque de trenes

LOGROÑO.—El tren mixto número 881 chocó con el furgón de cola de otro tren detenido en la estación de Cenicero.

A consecuencia del accidente, resultaron heridos los siguientes viajeros: Trinidad, Pablo y José Artayo, Gumerindo Caballero, Serafín Sáez, Beatriz Salas y Miguel Berrieta, vecinos de Cenicero, y Raimundo Balsa, vecino de San Asensio, que fueron asistidos por el médico de Cenicero.

El choque tuvo lugar a una equitación del guardia-guías; algunos coches quedaron completamente destrozados.

Segunda conferencia

Madrid. - 5'20 h.

Hablando con Cavalcanti

El general Cavalcanti, después de almorzar en su domicilio, fué a la comandancia general de Alabarderos, donde le visitaron el general Saro y el diputado señor Vitorica.

Poco después recibió a un redactor de la Agencia Mencheta, quien le interrogó sobre su próximo viaje al extranjero.

Contestó que esto lo tenía solicitado hace mucho tiempo, desde la época de su proceso, repetidamente y con la corrección debida, pues sabido es que todos los generales jóvenes realizan esos viajes de estudio, y él no los había practicado.

Antes no se había concedido, por entender que pudiera facharse de desgracia hacia S. M. el Rey, pues habiendo poco tiempo que se le había nombrado jefe de la Casa Militar del Monarca, no le parecía oportuno marcharse al extranjero.

Preguntado quién le sustituiría en la Casa Militar, contestó que como solo dejaba el cargo interinamente le reemplazaría el general de Alabarderos que le sigue en categoría, pues ya es sabido que en el Ejército, cuando interinamente se deja algún puesto, pasa a ocuparle el jefe que tiene el lugar inmediato inferior.

Este demuestra —añadió el marqués de Cavalcanti— que mi ausencia es interina, pues en otro caso se me habría nombrado sucesor.

Nuestro redactor le preguntó cuándo marchará, y respondió que dentro de seis o siete días.

—Permanecerá usted mucho tiempo en los Balcanes?

—Lleva una misión muy amplia y dispone de tiempo ilimitado para desarrollarla.

Terminó diciendo que es preciso no dar pábulo a torcidas interpretaciones.

En el momento en que hablábamos con el general (cinco y cuarto de la tarde) se disponía a ir a cumplimentar al Soberano.

La hora

En la Gaceta de hoy aparece una Real orden, resolviendo que por los diversos departamentos ministeriales se dicten las disposiciones oportunas con el objeto de que a las veinticuatro horas del día 4 de Octubre próximo se restablezca el horario normal.

Más disposiciones

También de la Gaceta:

Disponendo que los ejercicios de oposición para el ingreso en la primera categoría del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento comiencen el día 1º de Octubre en el ministerio de la Gobernación.

—Autorizando al subsecretario de Instrucción Pública para adquirir por gestión directa una parcela de 79.000 pies, con el objeto de ampliar el edificio de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de la Universidad Central.

Ciento sesenta y tres ex ministros

A virtud de una disposición relativa a la publicación de una lista de los ex ministros, aparece hoy en la Gaceta la siguiente:

De Estado, catore; de Cracia y Justicia, veintidos; de Guerra, catore; de Marina, quince; de Hacienda, diecinueve; de Gobernación, diecinueve; de Instrucción Pública y Trabajo, treinta y seis; y de Fomento, veinticuatro.

Total, 163 ex ministros.

Notas oficiales

En el negociado de Prensa se han facilitado esta tarde tres notas oficiales:

La primera se refiere a una instancia dirigida al Gobierno por la Unión de Impresores, según la cual en la imprenta del ministerio de Marina se hacen trabajos particulares, lo cual contribuye a la crisis del libro.

La nota oficial lo niega, diciendo que esa crisis podría consistir en otras causas que no dependen del Directorio, pero que si a su alcance estuvieran las remedias.

La segunda hace mención del funcionamiento de la Institución de los Póstotos durante el régimen del Directorio y de la inversión dada a las cantidades para acudir en alivio de los agricultores modestos.

Y la tercera tiene relación con la ejecución de obras en la provincia de Granada.

De viaje

Ha marchado a Madrid el general Cañancillas.

Noticias de África

MELILLA.—Los rebeldes se han concentrado de nuevo en los montes de Tiziz-Alma, haciendo trabajos de fortificación.

Los guardias moros hostilizaron las avanzadillas de Benítez y Loma Roja.

Frente a las costas de Alhucemas aparecieron unas barcas que poco después se ocultaron entre las rocas.

TRUJAN.—Continúa la evacuación de los blocaos y demás puestos que carecen de importancia desde el punto de vista militar.

—Cuando se efectuaba el servicio de agua de Ayah fué atacado por una emboscada enemiga.

SALIERON el batallón de León y fuerzas de la mechala, y con un movimiento envolvente rechazaron al enemigo, el cual dejó en nuestro poder cuatro muertos, dos heridos y un prisionero ileso.

Nuestras tropas recogieron cinco fusiles y bastantes municiones.

—En el zoco El Jimis, de Bení Aros, continúa actuando una partida rebelde.

Ha sido detenido el vecino de Barrio

lo cual demuestra la excesiva movilidad del enemigo.

A Ceuta

BARCELONA.—Según orden telegráfico, esta noche saldrán para Algeciras, donde embarcarán con rumbo a Ceuta, un capitán, tres tenientes y cien clases y soldados de artillería de plaza.

MERCERIA.

BOLSA MADRID Anterior Dia 25

Interior 4%.	1919.	71'40	71'00
Amortizado 5%.	1917.	95'00	95'50
Exterior 4%.	1919.	87'00	00'00
Tesoros A. 1 Ene. 1924,	5%.	102'50	102'10
Id. A. 4 Feb. 1924. 5%.	102'50	102'10	
Banco de España.	652'00	550'00	
Hispano Americano.	156'00	000'00	
Central.	105'00	105'00	
Río de la Plata.	53'00	55'00	
Ferroc. Norte, acc.	334'00	000'00	
Id. fd. obli. 6%.	102'00	000'00	
Id. M. Z. A., acc.	226'00	000'00	
Id. fd. obli. 5%.	89'00	00'00	
Id. fd. obli. 6%.	104'00	00'00	
Azucareras, acc. pref.	102'00	000'00	
Id. acc. ordin.	47'00	48'50	
Tabacalera.	241'00	245'00	
Cédulas hipotecarias	6%.	109'00	000'00
Francos.	39'75	39'80	
Libras.	33'67	33'68	
Dólares.	7'55	0'00	
Liras.	33'00	00'00	

BILBAO Anterior Dia 25

Banco de Bilbao (c).	1.60'00	0.00'00
Id. de Vizcaya (c).	1.237'50	0.00'00
Crédito de la Unión		
Minera.	510'00	510'00
Banco Vasco (c).	665'00	665'00
Id. A. Comercial (c).	200	200'00
Resinas.	270'00	000'00
Hidroeléctrica 6%.	96'50	00'00

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

De 1º de Octubre.—Jefes y oficiales, retirados de guerra, jubilados y retirados de tropa.

De 2.—Montepesos militar y civil, remuneratorias y cruce.

De 3 y 4.—Todas las nóminas, los que cobran por habilitación y retenciones.

Para hacer efectivos dichos haberes se hace preciso que los interesados presenten la cédula personal, y que los habilitados la resienten en sus relaciones, haciendo constar el número, clase y fecha en que se expedió.

Instituto.—Exámenes para el viernes dia 26:

A las nueve, Física e Ingreso.

A las nueve y media, segundo llamamiento de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España e Historia Universal.

A las cuatro y media, Dibujo, primero y segundo curso.

A las cinco y media, Latín, segundo curso.

Desde este día ha trasladado su domicilio de la calle de la Paloma, 1 y 3, a la calle de Lain Calvo, núm. 36, primero, derecha, nuestro querido amigo y conocido practicante de la Beneficencia Municipal D. Manuel Rodríguez, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela con la actividad y amabilidad en él acostumbradas.

Últimos modelos en objetos para regalos de bodas:

Gran surtido en bolas y bisutería:

... cobiertos plata de ley:

Bandas de la Victoria, 20.—Teléfono 475

PEPITA CARBONIZADA

DE ACHUTA

o cisco herraje para braseros, se ha recibido una importante cantidad.

Avisos: Carbones Mieres, Espolón, nú

